

EJERCICIO CORRESPONSABLE DE LOS DERECHOS DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

"PERMISO MATERNIDAD/PATERNIDAD Y TELETRABAJO"

RAMA/SECTOR DE ACTIVIDAD A LA QUE PERTENECE LA EMPRESA	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	El teletrabajo será compatible con la situación de permiso de maternidad/paternidad a tiempo parcial al 50% de la jornada en las últimas cuatro semanas del disfrute de ambos permisos.
PERFIL DESTINATARIO	Trabajadores/as que estén disfrutando del permiso de maternidad/paternidad.